

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.771

Director: DON JOSÉ ESTRUÑA

Jueves 18 de diciembre de 1902



LA SEÑORA

D.^a Jacoba Rodríguez de Vaquero

ha fallecido á los setenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Filomena, don Enrique y don Atilano Vaquero; hijos políticos don Manuel Fernández y doña Desideria Gutiérrez; nietos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones y se dignen asistir á los funerales que se celebrarán á las diez de la mañana de hoy, en la iglesia del Santísimo Cristo, y después á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Cuesta de Gibaja, número 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

La misa del alma se celebrará á las ocho menos cuarto en el Santísimo Cristo, Santander 18 de diciembre de 1902. NO SE RE-ARTEN ESQUELAS.



DON PEDRO PÉREZ ZUMELZU

falleció ayer en Peñacastillo, á las nueve de la noche

Su esposa doña Dolores Velasco Ezeberni; hermano don Tenaro Pérez Zumelzu; hermano político don Rafael Gómez Sevilla; tía doña Amalia Zumelzu; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios; asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de Revolgo (Peñacastillo), al cementerio, y á los funerales que se celebrarán á las diez de la mañana del viernes 19 en la iglesia de dicho pueblo, favor al cual quedarán agradecidos.

Santander 18 de diciembre de 1902.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

Buenaventura Rodríguez ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA. Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

El movimiento se demuestra andando

El movimiento se demuestra andando. Este axioma, que por su evidencia es de aquellos que no tienen refutación, viene como anillo al dedo al caso en que se encuentra el Gobierno respecto al nombramiento de Alcaldes. La buena administración municipal; la independencia de los Municipios de toda idea política; la descentralización por el mejoramiento de la vida local, etc., son puntos contenidos en el programa conservador como en el liberal, y más aún en aquél, por sus ribetes regionalistas, que no en éste, que no transige con esa forma modal de la gobernación de los pueblos. El nombramiento de Alcaldes, hecho por la Corona en virtud de las facultades que le concede la Ley Municipal vigente, va de modo directo contra aquellos principios y destruye una de las más firmes bases de ese programa, y de aquí que la mejor manera de implantar las nuevas ideas, alejando de las Corporaciones municipales la pernicioso influencia de la política, es dejarlas la libre elección de sus Alcaldes-presidentes.

Posible sería que de esa manera muchos de los elegidos no fueran afectos al Gobierno: pero contando éste con buenos representantes del poder central en las provincias y sobre todo con la ley, cuyo respeto y cumplimiento exacto exigiría á todos los ciudadanos y más especialmente

á los constituidos en autoridad, no habría temor de que fueran transgredidos sus preceptos por grandes ni chicos, y empezaría así la verdadera etapa regeneradora que España desea recorrer.

Podría también darse el caso de que por no haber hecho uso de aquellas facultades de nombrar Alcaldes de real orden perdiera el Ministerio algunos puestos en las próximas Cortes: pero esto nada puede significar para un ministro de la respetabilidad del señor Maura, cimentada precisamente en sus campañas en pro de la sinceridad política y de la buena administración, y para un Presidente del Consejo como el señor Silvela, que siendo ministro de Gobernación en la situación de Martínez Campos, sacrificó los intereses del Gabinete á que pertenecía á los principios de sinceridad electoral, perdiendo las elecciones que dirigió sin detenerle el riesgo de que le acusaran, como después le acusaron, de que había obrado maquiavélicamente para impedir que el general entonces Presidente cumpliera desde el Gobierno, con el concurso de las Cortes, los compromisos contraídos con los cabecillas cubanos firmantes de la paz del Zanjón.

El estado de descomposición en que se encuentran, por mal de sus pecados, el gran partido liberal y las fuerzas republicanas y el embrionario en que está el democrático que dirige el señor Canalejas; la exigüidad á que han quedado reducidos los carlistas y los grupos disidentes de la familia conservadora, hacen presumir que serían muy contados, escasísimos, los diputados y senadores que perdiera el Gobierno, y éstos serían siempre del grupo de los innumerados, de los cuernos que no tienen arraigo ni prestigio en sus distritos, y respecto de ellos, más honra gana el Ministerio con no llevarlos á las Cortes, que presentándose en ellas con una nutrida cohorte de políticos anónimos y del montón.

Déjese, pues, á los Ayuntamientos la elección de sus Alcaldes, que así demostrará el Gobierno del señor Silvela sus buenos propósitos regeneradores, porque es evidente, y ya olvidado de puro viejo, que el movimiento andando se demuestra.



À MI MADRE...

Yo noto más tu falta cada día y sin que á ella acostumbrarme pueda, una vez que te fuiste ya no queda quien á ti te reemplace, madre mía. A mi pecho no vuelve la alegría, reina el dolor sin que su puesto ceda; aunque reirme intente, me lo veda la visión triste de tu faz tan fría. Reposas en paz y mientras yo respiro no faltará quien por tu alma implore, ni un corazón que con dolor suspire, ni un hijo amante que tu muerte llore y que con pena tu virtud admire y fervoroso ante tus restos ore.

Leopoldo Bear Carrera.

Osorno 12 diciembre 1902.

CANTARES

Llorando al mundo venimos, y en él vivimos llorando; dichoso aquel que se levanta al instante de dejarlo.

No te vuelvas vanidosa, que la vanidad nos ciega, y aquel que camina á oscuras por este mundo, se estrella.

El hombre que es ambicioso no puede tener amigos: que termina su amistad donde empieza su egoísmo.

E. Crespo.

LO DEL DIA

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—14³⁰.

Sesión de leyes

La Mesa del Senado ha estado esta mañana en Palacio para poner á la firma del Rey las leyes últimamente votadas por la alta Cámara.

Al acto asistió, como es costumbre, el ministro de Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

Esta tarde á las tres se celebrará Consejo de ministros, y según ha dicho el señor Silvela, en él no se tratará todavía para nada de la nota contestación del Vaticano, porque es éste asunto de bastante trascendencia y el Gobierno pensará muy detenidamente la contestación que ha de dar á ella.

Este Consejo será preparatorio del que mañana celebrarán los ministros bajo la presidencia del Rey.

Alcaldes de real orden

Uno de los principales asuntos de que tratará el Consejo de esta tarde será el nombramiento de los Alcaldes de real orden.

Entre ellos uno será el de Barcelona, que aún no está designada la persona que ha de ocupar el cargo, ni á lo que parece el Gobierno tiene todavía opinión sobre el asunto.

Cumplimiento

El contralmirante señor Cervera ha estado en Palacio á cumplimentar á los Reyes.

Las Cortes

Interrogado el señor Silvela acerca de la disolución de las Cortes, ha dicho que ignora si se publicarán al mismo tiempo los decretos de disolución de las actuales y de convocatoria de las nuevas.

De todos modos, agregó, las próximas Cortes se reunirán en el mes de abril próximo.

Firma

Han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina, los cuales sometieron á la sanción regia varios decretos.

Personal de Aduanas

La Gaceta de hoy publica varios nombramientos de alto personal de Aduanas que ayer lo reservó el Gobierno.

Se jubila á su instancia al subdirector primero don Julio Santiago, nombrando para sustituirle á don Julio Baza, inspector general.

Nombrando inspector general á don Daniel Galbán, subdirector segundo.

Para sustituir á éste se nombra á don Manfredo Kuchit, administrador de la Aduana de Barcelona.

Se nombra para administrador de la Aduana de Barcelona á don Manuel Salvador, segundo jefe de la de Málaga.

Para sustituir á éste, al señor Cárdenas, delegado de la Junta arbitral de los puertos francos de Canarias.

Madrid 17—16³⁰.

Antes del Consejo

A las tres y media de esta tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Silvela ha confirmado que no se ocuparán de la nota del Vaticano, porque antes es necesario estudiarla detenidamente para no resolver el asunto á la ligera.

Parece ser que en dicha nota no pide

nada el Vaticano, porque nada decía en concreto el Gobierno liberal en la suya, según ha manifestado el señor Abarzuza.

Al entrar á Consejo el señor Dato ha dicho que llevaba un proyecto de organización judicial, y además sometería á sus compañeros varios decretos de indulto de condenados á cadena perpetua y que llevan cumplidos los 30 años que como máximo marca la ley.

El señor Sánchez Toca presentará á sus compañeros el proyecto de decreto sobre llamamiento de reclutas de la Armada.

Ha manifestado el ministro de la Guerra que la provisión de la Capitanía general del Norte no está acordada aún y que se proveerá dentro de breves días.

El señor Allendesalazar dijo que probablemente se tratará de la exposición dirigida al Rey por los catalanistas.

El señor Villaverde dijo que se ocuparía del asunto referente al pago de los atrasos de Marina, así como de lo que se adeuda á los repatriados de Ultramar.

Añadió el ministro de Hacienda que un día de estos suplificará al jefe del Gobierno que convoque á Consejo extraordinario para tratar del decreto relativo á los empleados, clases pasivas, y prórroga de los presupuestos.

También dijo que necesitaba someter á sus compañeros las modificaciones que es preciso introducir en los presupuestos.

Negativa

El ministro de Marina ha desmentido en absoluto la noticia referente á que España iba á adquirir los dos cruceros que para Chile se consiguieron en Génova.

Museo cómico

Expresamento para 'El Cantábrico' POR ROJAS



Los empleados de poco sueldo

—Manuela, cierra bien esa ventana.

—Pero si no hace frío!

—No importa. Como el tiempo está tan revuelto puede cambiar de pronto y entrar una cesantía que nos deje helados.

"UNA MUESTRA"

Hace poco más de dos años fondó en nuestro puerto la escuadrilla á cuyo bordo venía la Reina y el Gobierno, presidida entonces por el señor Silvela, en ocasión de hallarse en Santander el señor Gamazo, y no sabemos si también el señor Maura, jefe inmediato ahora del Gobernador de la provincia.

En aquella ocasión, de vista y por las referencias de cuantos hablaron con nuestros ilustres visitantes, llegó á ellos el convencimiento de ser positivo y cierto el daño, de que se lamentaba la provincia entera, y con especial la capital, producido por las empresas explotadoras de minas al desaguar sus lavaderos en las corrientes públicas, en cuyos cauces se producía la decantación depositándose en su lecho las tierras y disminuyendo notablemente los caudales, además de matar toda la pesca.

El Gobierno del señor Silvela nombró una comisión técnica que estudió el caso y dio los fundamentos del real decreto conocido por el señor Gobernador, por el que se mandaba á las Empresas mineras evacuar sus lavaderos en condiciones de devolver limpias las aguas á los cauces públicos.

Pasó el plazo de seis meses concedido y ni las multas ni las demás penas determinadas en el real decreto se hicieron efectivas, ni todas las empresas mineras hicieron caso de las órdenes nacidas en las recordadas especialísimas circunstancias. Cambió la situación; vino el partido del señor Sagasta al Poder, y á regentar la provincia un gobernador que había presenciado la insurrección filipina y acaso por eso no estuviera obsesionado viendo conflictos de orden público por todas partes.

Contábase de aquel funcionario, que aseguraba haber pacificado, evitando graves conflictos, más de sesenta huelgas en Santander, cuando aquí no nos habíamos enterado de ninguna que pudiera causar desórdenes públicos.

Por esas circunstancias personales del aludido Gobernador, se explicaba que no fuese cumplido el real decreto, pues á la mente del jefe de la provincia tenía que presentarse el caso, como muy abonado, para una hecatomba de orden público.

Conste, para evitar malas interpretaciones, que el aludido funcionario cumplió perfectamente otros deberes de su cargo.

Fue sustituido el Gobernador de la presunta obsesión, por otro á quien no amedrentaban los conflictos, pero que ó no se preocupó ó no tuvo tiempo para ocuparse del real decreto que no había refundado el señor Moret.

Mientras tanto, la prensa, haciéndose eco de cuanto aumentaba el daño ocasionado por los lavaderos; algún perjudicado gravemente, publicó en nuestro diario repetidas cartas que bastaban por lo precisas y concretas en las denuncias á poner en acción la autoridad gubernativa, y todo en balde.

Y los hechos seguían demostrando eloquentemente la razón del real decreto del Gobierno conservador. Las cartillas de mareas y caudales publicadas por la Junta de Obras acusaban en la canal

de nuestra bahía un metro menos de profundidad; en los ríos no se ve ni un pescado; la riqueza de los pueblos disminuye y las empresas no responden á las previsiones del señor Silvela, de la comisión informadora del real decreto, y aun á los deseos de la Reina y de cuantos la acompañaban y supieron que era positivo el daño que se trata de remediar.

¿Lo remediará el nuevo Gobernador? O el Gobierno del señor Silvela dictó un decreto injusto ó de imposible cumplimiento y reoja el señor Gobernador la consecuencia para su partido de aceptar esa conclusión, ó resolvió cosa hacedera y justa, y entonces vea el señor Gobernador si pueden quedar las cosas como las dejaron sus predecesores, en tanto se van cegando las rías de nuestro puerto y elevándose el fondo de su canal.

Ahí tiene el señor Irazabal una muestra de los asuntos en que puede hacer mucho y bueno el Gobernador de nuestra provincia, libro, como ha de estarlo y dijimos ayer, de preocupaciones de política.

DE PROVINCIAS

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—10³⁰.

Comentarios

De Barcelona comunican que es objeto de muchos comentarios el que después de las acusaciones que se han hecho en el Ayuntamiento denunciando escandalosos abusos cometidos en el ramo de consumos, no pudiera ayer celebrarse sesión por falta de número de concejales, cuando había dentro del edificio del Municipio 44 ediles.

Ahogado

Don de Linares que en un pozo de la mina Encarnación un obrero maderista, llamado José Pujalón, que se hallaba trabajando en la boca del pozo, tuvo la desgracia de dar un mal paso y resbalar, cayendo al fondo y ahogándose. El cadáver no pudo ser extraído por la imposibilidad de desaguar la mina.

Muerto á hachazos

Comunican de Salamanca que dos jóvenes, vecinos de Lumbrales, salieron desafiados de una taberna y uno de ellos mató á hachazos al otro.

El muerto se llama Angel Herrero.

Cuestión de amores

Dicen de Zaragoza que en el término de Olivés ha ocurrido un sangriento crimen por cuestión de amores.

La joven Pilar Polo se jactaba de haber dado calabazas á un sujeto llamado Juan López.

El día último se hallaba éste tocando el guitarrillo á la puerta de su casa, cuando pasó por allí la joven Pilar.

El galán desdichado entonó una copla de picadillo, aludiendo á sus malogrados amores con Pilar.

Al poco rato se presentó en el sitio donde se hallaba Juan un hermano de la muchacha, el cual empezó á recriminar á aquél por su conducta.

Los jóvenes comenzaron á disputar hasta que Juan, sacando una pistola, hizo un disparo, cuya bala fue á alojarse en el costado izquierdo de su rival, el cual quedó en estado agónico.

Madrid 17—16³⁰.

La huelga de huertanos

Telegrafan de Valencia que continúa teniendo grave aspecto la huelga de huertanos.

Un grupo de éstos intentó quemar varios pajares en Carraixet.

Siguen las coacciones, por lo que la guardia civil ha recibido órdenes severas para evitarlas.

Se han adoptado precauciones para que no falte en el mercado carne y hortalizas.

Agresión á un sargento

En el cuartel de San Benito, de Valladolid, donde está alojado el regimiento infantería de Isabel II, ha ocurrido un hecho sangriento.

Un soldado procedente del batallón disciplinario fue amonestado por un sargento, á quien contestó con malas formas primero y después le dio un fuerte golpe en la cabeza con una cacerola, dejándole gravemente herido.

RICARDO.

Política provincial

Los diputados provinciales afectos á la política del Gobierno celebraron ayer mañana una reunión, de la cual se nos facilita la siguiente nota oficiosa:

«Inspirándose todos los reunidos en el mismo deseo de mantener los vínculos de solidaridad política creados por la unión de los señores Silvela y Maura y coadyuvar en los límites de la acción en las cuestiones político-administrativas en que están llamados á intervenir, á la realización del programa del Gobierno, trazaron las líneas generales de la norma de conducta que han de seguir, encontrando medios y fórmulas para conciliar sus intereses y á su juicio también los de cualquiera otra agrupación que no estuviera representada allí, pues resultados ante todo á dar de mano á cuanto afecte carácter personal ó signifique política de bandería para dirigir su esfuerzo á la defensa del bien público, como suprema aspiración de todos, no esperan encontrar obstáculos y si captarse las simpatías de todos.

Como consecuencia de lo expuesto, acordaron proceder de perfecta conformidad en las cuestiones de carácter político, y para las campañas electorales que se aproximan, escoger con el más escrupuloso esmero los nombres de personas de notoria autoridad y arraigo, siguiendo igual criterio para los cargos que no sean de elección popular. De estos acuerdos se dio cuenta al señor Gobernador para que los transmita al Gobierno, como dato que le haga conocer la orientación de las fuerzas políticas de la provincia.»

Más internacionalismo bélico.

Se agrava la rebelión de Marruecos, se cree próxima la intervención de las potencias y se teme un conflicto entre Francia, Inglaterra y Alemania.

¿Habrá llegado la hora del repartimiento? Yo creo que no.

Se tienen mucho miedo unas a otras las grandes potencias. Cuanto más poderosas, más pusilánimes.

En Zaragoza un reverendo Padre jesuita pronunció un sermón, en el cual hizo alusiones despectivas para el ejército, a juicio de los jefes y oficiales residentes en aquella capital.

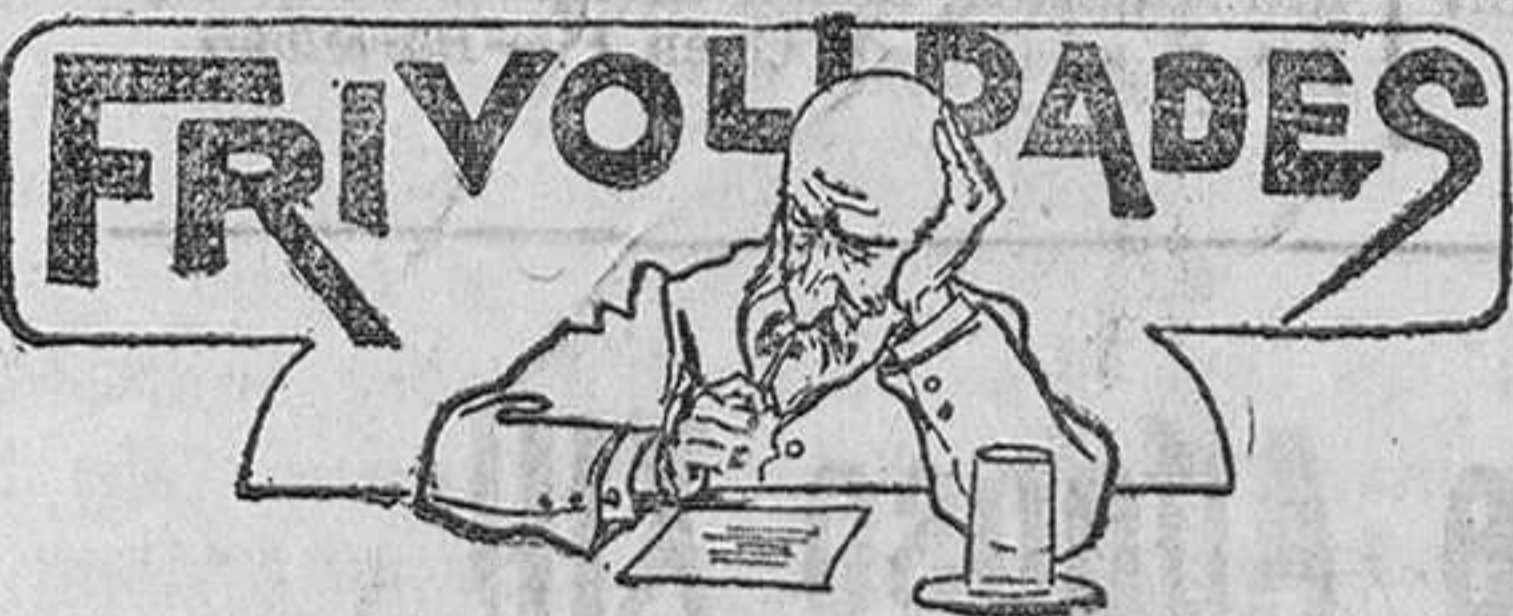
Una comisión de estos se presentó al Capitán general a denunciarle lo ocurrido. Este celebró una conferencia con el Obispo de la diócesis y ya está el conflicto arreglado.

Para arreglar los asuntos con prontitud y facilidad, los militares. Si hubieran sido paisanos los ofendidos y hubieran protestado, ya estaban procesados a estas horas y en la Cárcel probablemente.

Llegan nuevas noticias horripilantes de la comarca de Serchs (Barcelona).

Ha desaparecido por completo la sierra Seranti. En otros pueblos limítrofes han ocurrido también grandes hundimientos.

Ha sido absuelto el Tenorio que raptó a la tipla Plá casándose por sorpresa, pero fuera de lugar. El matrimonio fue nulo por esa ilegalidad.



En la charada publicada ayer apareció una palabra que no era de la misma, por lo cual se repite hoy.

Por decir la dos primera los tercera a dos seguidas, véngase éste a su manera llamándola vagabunda.



Table with exchange rates for Madrid on Dec 17 and 18. Columns: Interior, F. E y D., Dem idem G., Dem idem A y B., Amortizable 5 por 100, F. E y D., Dem idem C, B y A., Cédulas Banco Hipotecario Español, Tabacaleras, Banco de España, Dem Hispano Americano, Dem de Castilla, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza.

Table with exchange rates for Barcelona on Dec 17. Columns: Interior, Exterior Estampillado, Amortizable 5 por 100, Arizas 5 por 100, Colonial, Nortés, Orensés, Alicante, París, Londres, F. Romaguera.

En Torrelavega se vende ó arrienda una finca situada en el barrio La Quebrada. En esta finca hay un establecimiento que se traspa. Para informes dirigirse a la señora Viuda de Tanago, Torrelavega.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Deuda 4 por 100 interior, 74-95 y 75 (15.000 pesetas nominales).

AVISO A LOS GANADEROS. Toro padre. Pura raza Durhan. Short-Horns. Servicio público. Fines de Porridá, Paseo del Alto.

Preparéuse contra el fret. Radio más barato y mejor surtido en cristales (vidrios planos), esteras, loa, cristal y demás. EL VALESIANO de la calle de Juan de Herrera.

Losa de grano de las ceneras de la Hoz de Carriodo, se vende, puesta sobre vagon, en todas las estaciones del ferrocarril de Valladolid a Oñateña.

Para Nacimientos. Se acaba de recibir un completo y muy variado surtido de figuras propias para Nacimientos. La X. Blanca, 8.—La X SORIANO

Compra de minerales de zinc y plomo. Blendas, calaminas y galenas. HUB. CHABOT Estación, 5, Bilbao

LA EQUITATIVA GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Juegos completos de sala, gabinete, etc.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda e hijos de Manuel Mata.

Academia de corte. ATARAZANAS, 9, 4.º

Monte de Piedad de Alfonso XIII. A las tres de la tarde continuará la subasta de ropas y efectos.

Asfaltos naturales de Maestu (Alava), los más acreditados de España.

Se compra mineral de manganoso. En esta administración informarán.

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio, componen el claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil establecidos en Santa Clara, 7, 3.º.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA. La más surtida y barata de Santander. V. Araluco Plaza de Pombo

Turrónes. Tan legítimos como los que se están vendiendo a dos pesetas libra, en la Confitería de Ramos, BEBEDO, 11, cuestan a 3'50 el kilo; esto es, una peseta en kilo más barato.



(Conferencia telefónica de la madrugada)

Consejo de ministros. Según la nota oficiosa del Consejo de ministros, el señor Dato, sin perjuicio de presentar un proyecto de ley, anunció la publicación de un decreto sobre ascensos de jueces y magistrados.

Establecerá en la nueva ley orgánica de los tribunales el ingreso por la categoría de Juez de entrada, mediante oposición, y el ascenso por antigüedad hasta la categoría de magistrado de Audiencia territorial. Anualmente se formará un cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

El ministro fijará el número de aspirantes, y éstos servirán los tres años siguientes a su aprobación los Juzgados que se les designe.

Podrán ingresar en el Supremo, además de los funcionarios de la carrera judicial, los abogados y catedráticos de Derecho que reúnan las condiciones que se determinarán.

Mientras se organiza la ley, los ascensos para magistrado territorial 6.º Juez, se otorgarán exclusivamente a los funcionarios que ocupen el número uno del escalafón de antigüedad en la categoría para la mitad de las vacantes.

Con objeto de lograr la realidad de la antigüedad, se fusionarán los escalafones de Jueces, magistrados y similares del Ministerio fiscal.

Quedarán a salvo los derechos de los Jueces y magistrados que tengan reconocidos méritos especiales para el ascenso. No se hará en lo sucesivo declaración ninguna de esta especie y ahora se suspenderán los expedientes que se estén tramitando.

Se suprimirá el ascenso por elección para el ingreso de abogados en la carrera judicial y se rechazarán las instancias en que se solicite.

Los excedentes de Ultramar continuarán reintegrando en el servicio activo conforme al decreto de marzo último.

El señor Dato tiene el propósito de prohibir las comisiones, con objeto de que los jueces y magistrados no abandonen sus puestos.

Se aprobó la liquidación de la renta del Timbre de 1901. Aprobáronse varios expedientes de escaso interés.

Se aprobó el decreto haciendo el llamamiento de marinería para 1903. Se acordó decretar la suspensión de la adjudicación en venta de las maderas de los Arsenales.

El señor Sánchez Toca informó acerca de la cuestión de los Arsenales de Cádiz por falta de trabajo, advirtiéndole que la aplicación de créditos para construcciones navales sólo se concederán respondiendo a necesidades del servicio de la Armada.

El señor Abarzuza informó respecto a las noticias e instrucciones relativas al conflicto de Venezuela, en lo que conierne a España.

El marqués del Vadillo manifestó que se halla agotado el crédito referente a la reparación de carreteras para 1903, anunciando que estudiará dentro del presupuesto el medio de remediar el asunto obrero de los Astilleros de Cádiz.

Dio cuenta del expediente subsanando la falta de excepción de subastas en el expediente del pago acordado para la adquisición de bronces con destino al monumento de Colón traídos a Valladolid desde París.

El señor Maura informó sobre asuntos de su departamento, algunos de los cuales provocarán posteriores disposiciones que se publicarán en la Gaceta.

El señor Silvela sometió a examen la exposición que los presidentes de las sociedades económicas de Cataluña han presentado al Rey.

Se acordó que el señor Allendesalazar dirija una circular a los inspectores de instrucción pública en el sentido de que no tiene aplicación el decreto del conde de Romanones sobre enseñanza de la Doctrina a los alumnos que ignoran la lengua castellana.

A éstos se les explicará en la lengua que conocen y para el texto del Catecismo se mantendrán los preceptos de la ley de instrucción, que da esta facultad a los diocésanos.

De caza. El Rey estuvo de caza en el Pardo. Enfermo. Hallase ligeramente enfermo el príncipe de Asturias. Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo el secretario de la Diputación provincial de Madrid señor Vinal.

El general Borbón. El Gobernador ordenó la detención en el Gobierno civil del general Borbón y Castellví, presidente del círculo denominado La pluma y la espada, que le faltó al respeto. Tribunales gubernativos. Mañana publicará la Gaceta una real orden de Hacienda dando instrucciones para la constitución de los Tribunales gubernativos. Energía póstuma. El Gobernador cesante de Soria dispu-

so la detención de varias personas, contra el parecer del fiscal, y decretó la suspensión del Alcalde y la de un teniente alcalde.

Los registradores. El director general de los Registros ha ordenado que se presenten 19 registradores que no prestaban servicio.

Habla Sagasta. El señor Sagasta ha rectificado la afirmación del señor Abarzuza respecto a que los Gobiernos presididos por él no hayan pedido nada al Vaticano para la reforma del Concordato.

Recaudación. La recaudación durante la primera quincena del actual, por todos conceptos, ha sido de 29.128.296 pesetas, de las cuales corresponden 6.376.005 a las Aduanas. Ha aumentado en 3.412.121 pesetas.

Visita regia. Mañana visitarán los Reyes la Exposición de alcoholes. Los Alcaldes. El Gobierno no ha acordado aún nada respecto al Alcalde de Barcelona, pero prepara para en breve una combinación de Alcaldes de real orden.

Nuevos periódicos. En 1.º de enero saldrán varios periódicos de la noche en Madrid. Uno de ellos será fusionista, dirigido por el señor Suárez de Figueroa, y se titulará El Diario Universal; El Mundo, independiente, dirigido por Burell; otro de Luca de Tena, dirigido por Castell, y otro mofetista, que dirigirá Angel Luque.

Temores de huelga. Témesese que mañana se declaren en huelga los empleados de tranvías. El Gobernador interviene en el asunto. Los canalejistas. Los amigos del señor Canalejas han acordado crear un centro en Madrid para realizar trabajos de organización del grupo en las cuestiones electorales.

Un decreto. El martes se firmará un decreto dictando reglas para la colocación y ascensos en el personal de Hacienda. Dícese que el decreto difiere poco del que dio Villaverde en la anterior situación conservadora.

Procesados. Han sido procesados los detenidos ayer por el intento de estafa al Banco. Tejer y destejer. Asegúrase que el Gobierno traerá a Madrid, por necesitarlos, los 150 guardias que se enviaron a Barcelona.

La Lotería. Han ingresado en el Tesoro 30 millones de pesetas de la Lotería de Navidad. Créese que el Tesoro sacará en limpio doce millones.

(Después de la Conferencia) Madrid 18-3. Los Alcaldes. El Gobierno no se ha ocupado aún de los nombramientos de Alcaldes.

El Rey ha regalado a la Asociación de damas del Asilo Nocturno de Santander una pila de agua bendita de piedra onix y bronce, para premio en una rifa. Lo del general Borbón. El Gobernador me ha dicho que llamó ayer a los presidentes de los círculos para comunicarle que quedaba prohibido el juego.

El general Borbón, presidente del círculo La pluma y la espada, le desagradó la determinación del Gobernador y le respondió que, a pesar de la prohibición, tenía la seguridad de que en otros centros se jugaba, y el Gobernador le aseguró lo contrario. Ayer el general denunció al Gobernador por teléfono que se jugaba en el Casino de Madrid. El Gobernador dijo que no le incumbía ese papel.

El general mantuvo su derecho y fue a quejarse al señor Maura de la conducta del Gobernador, pero el ministro se negó a recibirle. Esta noche fue el general Borbón a ver al Gobernador, a quien dijo que su nombre exigía consideraciones y pidió privilegios. El Gobernador le dijo que le mediría por el mismo rasero que a todos.

Entonces el general le desafió y el Gobernador ordenó su detención y le entregó al Capitán general. Este le arrestó en su casa, donde estará hasta conocer el resultado de la sumaria. El Gobernador desmiente que hubiese lucha entre ellos. La cuestión religiosa. En el Consejo se comenzó el estudio de la nota del Vaticano. El Gobierno cree que en la parte económica puede mantenerse el criterio del Gabinete Sagasta, suprimiendo 17 diócesis, canongías, etc., y retrotrayendo al Estado el pago directo al clero.

Respecto a las órdenes religiosas sostendrá que Roma designará la orden que sea la tercera de las consignadas en el Concordato. El asunto está aún pendiente de resolución. La policía. El primer proyecto que el señor Maura publicará en la Gaceta será el de reorganización de la policía.

En Palma. Dicen de Palma que un grupo de panaderos huelguistas apalearon a un esquirol dejándole medio muerto.

Los agresores huyeron. Sigue la huelga de tipógrafos. A Niza. Dicen de París que don Jaime de Borbón invernará en Niza.

Más de Venezuela. Dicen de Caracas que se espera con ansiedad las respuestas a las proposiciones de arbitraje hechas a los Estados Unidos. Llegó el general Hernández, siendo aclamado. Han sido encarcelados nuevamente los redactores de los periódicos por haberse enterado el presidente Castro de que preparaban un levantamiento contra él.

Los jefes revolucionarios dicen que la política de Castro ha llevado a Venezuela a la humillación y a la afrenta, y piélen que abandone el poder. En el puerto de La Guaira entró un destructor inglés, y la población, creyendo que iba a hacer un desembarco, se alarmó grandemente y pidió a los consules que impidieran los destrozos.

Luego se supo que la alarma era infundada. El ultimatum enviado por Italia es muy enérgico. En la legación del consulado se retiraron los escudos en señal de ruptura. Desmíntese que los revolucionarios se unieran a las tropas del Presidente Castro contra los aliados.

Se publicarán documentos relacionados con el bloqueo. Los revolucionarios de Venezuela derrotaron a las tropas del Gobierno. Seis mil revolucionarios avanzan sobre Caracas. Disolución. Mañana quedará disuelto el Parlamento inglés.

De Haití. De Puerto Príncipe dicen que la situación de Haití con motivo de la revolución es gravísima. Los combates se suceden en las calles, habiéndose refugiado la policía en la legación de los Estados Unidos.

Dimisión. Ha dimitido el Gobierno de Santiago de Chile por negarse el Presidente de la República a firmar las cesantías de varios Gobernadores. Terremoto. Dicen de San Petersburgo que un violento terremoto ha destruido por completo el pueblo de Audit, en la provincia de Fefghana.

Ignórase el número de víctimas, que deben ser numerosas. El vecindario se refugió en la estación del ferrocarril, hallándose sin víveres. Se les han enviado auxilios. Match aereo. Dicen de París que Santos Dumont ha apostado cien mil francos con Mr. Labaldi para un match de velocidad con los aerostatos de sus respectivas invenciones.

El match se correrá en marzo. Dumont ha depositado la cuarta parte del importe de la apuesta. Duelo. Del mismo punto dicen que mañana se celebrará en Niza el duelo entre los maestros franceses e italianos.

Fallecimiento. Dicen de Berlín que ha fallecido en Francfort el director de la Gaceta Francofort Stern. En el ministerio de Agricultura se celebró la subasta de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Puentenansa a Tinamayor, adjudicándose a don Silverio Gómez en la cantidad de 370.373 pesetas.

Regalo. El Rey ha regalado a la Asociación de damas del Asilo Nocturno de Santander una pila de agua bendita de piedra onix y bronce, para premio en una rifa. Lo del general Borbón. El Gobernador me ha dicho que llamó ayer a los presidentes de los círculos para comunicarle que quedaba prohibido el juego.

El general Borbón, presidente del círculo La pluma y la espada, le desagradó la determinación del Gobernador y le respondió que, a pesar de la prohibición, tenía la seguridad de que en otros centros se jugaba, y el Gobernador le aseguró lo contrario. Ayer el general denunció al Gobernador por teléfono que se jugaba en el Casino de Madrid. El Gobernador dijo que no le incumbía ese papel.

El general mantuvo su derecho y fue a quejarse al señor Maura de la conducta del Gobernador, pero el ministro se negó a recibirle. Esta noche fue el general Borbón a ver al Gobernador, a quien dijo que su nombre exigía consideraciones y pidió privilegios. El Gobernador le dijo que le mediría por el mismo rasero que a todos.

Entonces el general le desafió y el Gobernador ordenó su detención y le entregó al Capitán general. Este le arrestó en su casa, donde estará hasta conocer el resultado de la sumaria. El Gobernador desmiente que hubiese lucha entre ellos. La cuestión religiosa. En el Consejo se comenzó el estudio de la nota del Vaticano. El Gobierno cree que en la parte económica puede mantenerse el criterio del Gabinete Sagasta, suprimiendo 17 diócesis, canongías, etc., y retrotrayendo al Estado el pago directo al clero.

Respecto a las órdenes religiosas sostendrá que Roma designará la orden que sea la tercera de las consignadas en el Concordato. El asunto está aún pendiente de resolución. La policía. El primer proyecto que el señor Maura publicará en la Gaceta será el de reorganización de la policía.

En la legación del consulado se retiraron los escudos en señal de ruptura. Desmíntese que los revolucionarios se unieran a las tropas del Presidente Castro contra los aliados. Se publicarán documentos relacionados con el bloqueo. Los revolucionarios de Venezuela derrotaron a las tropas del Gobierno. Seis mil revolucionarios avanzan sobre Caracas. Disolución. Mañana quedará disuelto el Parlamento inglés.

De Haití. De Puerto Príncipe dicen que la situación de Haití con motivo de la revolución es gravísima. Los combates se suceden en las calles, habiéndose refugiado la policía en la legación de los Estados Unidos. Dimisión. Ha dimitido el Gobierno de Santiago de Chile por negarse el Presidente de la República a firmar las cesantías de varios Gobernadores. Terremoto. Dicen de San Petersburgo que un violento terremoto ha destruido por completo el pueblo de Audit, en la provincia de Fefghana.

Ignórase el número de víctimas, que deben ser numerosas. El vecindario se refugió en la estación del ferrocarril, hallándose sin víveres. Se les han enviado auxilios. Match aereo. Dicen de París que Santos Dumont ha apostado cien mil francos con Mr. Labaldi para un match de velocidad con los aerostatos de sus respectivas invenciones.

El match se correrá en marzo. Dumont ha depositado la cuarta parte del importe de la apuesta. Duelo. Del mismo punto dicen que mañana se celebrará en Niza el duelo entre los maestros franceses e italianos. Fallecimiento. Dicen de Berlín que ha fallecido en Francfort el director de la Gaceta Francofort Stern.

Preios de suscripción y de los anuncios

Table with subscription rates: Trimestre en la capital, fuera de la capital, Extranjero, un año.

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, En 2.ª Id., En 3.ª Id., En 4.ª Id., Reclamos y comunicados.

Table with funeral rates: En 1.ª plana, En 2.ª Id., En 3.ª Id., En 4.ª Id., Plana entera.

Table with subscription rates: En 1.ª plana, En 2.ª Id., En 3.ª Id., En 4.ª Id.

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos. -- Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta. -- Pago adelantado. -- Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS De Madrid. -- Llega a la Administración a las 11.45 de la mañana...

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana...

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo. Llegada a Santander. -- De Marrón, a las 8.12...

SERVICIO DE VAPORES AL ASTILLERO Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde...

Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA Compañía Santandrina Peña Angustina...

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano Méndez Núñez, número 2. -- Teléfono 267

Chocolates y cafés de la Compañía Colonial Taplocos y tes. -- 50 recompensas industriales

PÍLDORAS SALUDABLES de V. Muñoz. -- Unicas reguladoras de las funciones digestivas...

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS Ricardo Tejeiro ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2. -- Teléfono núm. 17

Vino Cacho Iodo-tánico-fosfatado Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que pertenecen CAPSULAS de SÁNDALO mejores...

The Equitable Assurance Society Limited States United (LA EQUITATIVA) Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores...

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos...

Ocasión Se venden 176 pavos muy buenos para las próximas pascuas...

Ocasión A los barberos y peluqueros se venden dos lunas que miden 2 metros...

Gastaño, mayo, superior De 2, 2 1/2, 3 1/2 y 4 1/2. Informarán Isabel II, 6, portería.

Ama de cría joven, casada, con leche fresca, se ofrece para la población o fuera de ella...

Carbonería DAOIZ Y VELARDE (frente al estanco) CARBON ROJO Quintal, 6 reales. Arroba, 40 céntimos

Institutz francesa, 20 años, excelentes referencias, diploma superior...

APERITIVO CORROBORANTE Tónico febrifugo THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P. BARCELONA

Agencia Internacional de Anuncios Haasen stein y Vogler Calle Fernando VII, 2. -- BARCELONA

Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos superiores de Jerez

EMULSION NADAL Unica que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao...

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA) PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Retrato de Alfonso XIII Advertencia a los señores suscriptores Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro...

AGENDA DE BUFETE 6 LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903 EDICION ECONOMICA Edicion de dos dias en plana, encartonada...